



ACTA DE LAS REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN MATEMÁTICA AVANZADA CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

ASISTENTES: Jorge Navarro Camacho, Pascual Fernández Hernández, Irene López Lorca, Miguel Ángel Javaloyes Victoria, Juan Jacobo Simón Pinero, Matías Raja Baño (preside). Invitados: Ángel del Río Mateos, Alberto del Valle Robles. Excusan su asistencia: Gustavo Garrigós Anierte, Juana María Vivo Molina.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Admisión de alumnos en la fase extraordinaria.
- 2) Fijar el calendario de TFM (presentación, informes y defensas) para 2022.
- 3) Discusión de algunos aspectos del Modifica del título de Máster.
- 4) Discusión de las propuestas de la Vicerrectora de Estudios sobre admisión a másteres.
- 5) Ruegos y preguntas.

1) Admisión de alumnos en la fase extraordinaria.

Se aprueba la admisión de todos los solicitantes en dicha fase:

MÁSTER EN MATEMÁTICA AVANZADA:

ADMITIDOS:

Solicitante: D. THOMAS ZHU GUO  
Identificador: X5311362HP  
Estudios previos: Graduado en MATEMÁTICAS.  
Calificación media de sus estudios de 5,87.

Solicitante: D. CARLOS MARQUÉS GARCÍA  
Identificador: 4775544B  
Estudios previos: Graduado en MATEMÁTICAS.  
Calificación media: 8,1.

Solicitante: D. ADRIEN LOUIS JULES RAGOT  
Identificador: 19DD92665  
Estudios previos: Graduado en MATEMÁTICAS.  
Calificación media de sus estudios de 7,2.

Solicitante: D. MARIANO ROS  
Identificador: 4870582S  
Estudios previos: Graduado en MATEMÁTICAS.  
Calificación media: matrícula condicional.

Miguel Ángel Javaloyes pregunta sobre la disponibilidad de plazas en el Máster de Matemática Avanzada, siendo la respuesta 10 plazas, ya que hasta ahora sólo había contabilizados 5 alumnos de nuevo ingreso.





## 2) Fijar el calendario de TFM (presentación, informes y defensas) para 2022.

Matías Raja propone unas fechas en febrero, junio y septiembre basadas en las de este año pero adelantadas dos semanas al igual que el calendario. Miguel Ángel Javaloyes señala que de acuerdo a la normativa la convocatoria de julio tiene dos periodos de lecturas: en julio y septiembre. Esto obliga a proponer realmente cuatro periodos de lectura. Jorge Navarro muestra su escepticismo sobre la conveniencia de tener un periodo de lectura en septiembre, siendo una fecha tardía para que los alumnos puedan acreditar la superación del Máster con otros fines. Matías Raja piensa que una convocatoria en septiembre es más útil para poder entregar un TFM en condiciones que el tiempo que va entre la de junio y la de julio. Alberto del Valle (invitado) cree que la necesidad de tener un doble periodo de defensas en julio podría revisarse en Junta de Facultad y así lo planteará. Pascual Fernández propone unas fechas para el primer periodo de la convocatoria de julio por lo que el calendario queda así:

### Convocatoria de enero 2022

Presentación de trabajos: hasta el 31 de enero.  
Emisión informe del tutor: hasta el 3 de febrero.  
Lectura: del 7 al 11 de febrero.

### Convocatoria de junio 2022

Presentación: hasta el 6 de junio.  
Emisión informe por el tutor: hasta el 9 de junio.  
Lectura: del 13 al 17 de junio.

### Convocatoria de julio 2022 (primer periodo)

Presentación: hasta el 27 de junio.  
Emisión informe por el tutor: hasta el 30 de junio.  
Lectura: del 4 al 8 de julio.

### Convocatoria de julio 2022 (segundo periodo)

Presentación: hasta el 5 de septiembre.  
Emisión informe por el tutor: hasta el 8 de septiembre.  
Lectura: del 12 al 16 de septiembre.

## 3) Discusión de algunos aspectos del Modifica del título de Máster.

Se cede la palabra a Ángel del Río que expone el estado del Modifica del Título de Máster que se está llevando a cabo. Propone homogeneizar en la medida de los posible metodologías y reparto horario de las mismas en las asignaturas que se imparten de modo similar. La situación dispar que se observa en dicho desglose responde más a los ajustes hechos por cada profesor en sus asignaturas para satisfacer la modificación de las horas de presencialidad por crédito que a un reparto real del tiempo. La comisión acuerda que trasladará esta cuestión a las áreas para discutirla y hacer propuestas concretas sobre metodologías y reparto horario. También acuerdan que Matías Raja pregunte a José María Vera sobre la forma correcta de plasmar esto en la memoria del Máster.



#### 4) Discusión de las propuestas de la Vicerrectora de Estudios sobre admisión a másteres.

Toma la palabra Alberto del Valle que estuvo presente en la reunión con la Vicerrectora. Las propuestas son relativas a la admisión a másteres de alumnos que aún no han conseguido el grado (admisión condicionada) o procedentes de otros másteres. Sobre la primera vía, la Universidad de Murcia ya la ha puesto en práctica este curso con sus propios alumnos. En cuanto a la segunda, la principal preocupación por parte del Vicerrectorado es que los másteres profesionalizantes queden fuera de esta vía de acceso. Para esta comisión, las principales preocupaciones respecto a la admisión de alumnos es que estos tengan la formación adecuada previa al máster (disponer de información detallada sobre los estudios previos del solicitante) y que los alumnos procedentes de grado tengan preferencia sobre los que ya tienen un máster. Se recuerda que la Comisión Académica de Máster examina las solicitudes una a una, por lo que la selección de los alumnos más adecuados no sería un problema. No obstante, se trasladarán estas apreciaciones a la Vicerrectora en la reunión del próximo 30 de noviembre.

#### 5) Ruegos y preguntas.

Irene López señala que la oferta de líneas de TFM en la especialidad de Probabilidad y Estadística es insuficiente. Se acuerda trasladar este problema al Director del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, Félix Belzunce, para que solicite a los profesores del Máster en asignaturas correspondientes a dicha especialidad que propongan algunas líneas más de TFM.

Murcia, a 24 de noviembre de 2021.

Fdo: Matías Raja Baño,  
Presidente de la Comisión Académica del Máster en Matemática Avanzada.